

7.118,25

SP IPSA 4.443,81

BOVESPA 118.724,00

DÓLAR US \$7

VER MÁS

DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Medio Ambiente

Medio Ambiente

Gobierno decreta emergencia agrícola mientras productores enfrentan decisión de priorizar los cultivos con riego

Decreto involucra a las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule, con lo cual el país suma 146 comunas en situación de emergencia. La autoridad no descarta ampliar la medida en las próximas semanas. Decisión incluyó fondo por \$ 8 mil millones para la sequía.

Por: V. Osorio y C. Bohle | Publicado: Jueves 26 de agosto de 2021 a las 12:15 hrs.



Compartir





La crisis hídrica -que ya suma 15 años y que, según las autoridades, tendrá uno de los ejercicios más duros este 2021- no da tregua a la industria agrícola. El déficit de precipitaciones, la baja acumulación de nieve y el menor acceso al agua viene despertando las alertas del sector hace meses tras los efectos que se están viendo en la zona central.

En ese escenario, ayer el gobierno tomó nuevas acciones y decidió decretar emergencia agrícola en cuatro regiones: Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule, las que se suman a la región de Los Lagos que había llegado a esta situación en abril de este año.

146

SON LAS COMUNAS QUE ESTÁN BAJO EMERGENCIA.

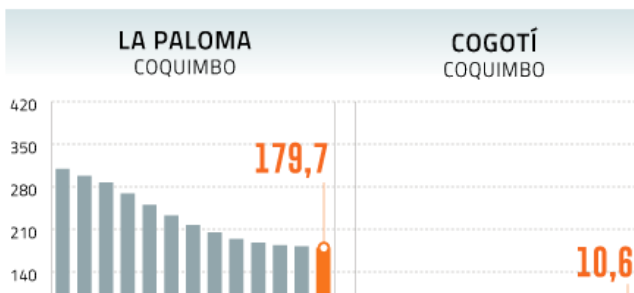
\$8.000
MILLONES

ES EL FONDO DISPUESTO PARA COMBATIR LA SEQUÍA.

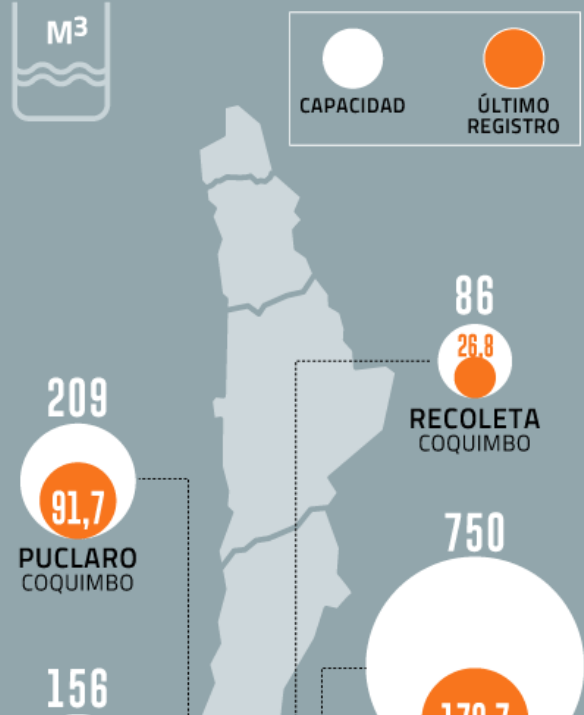


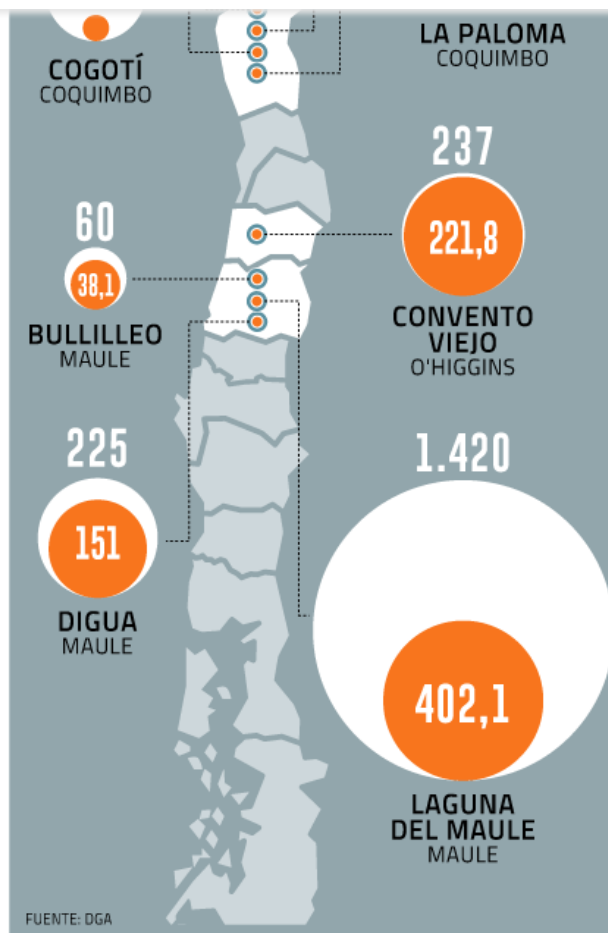
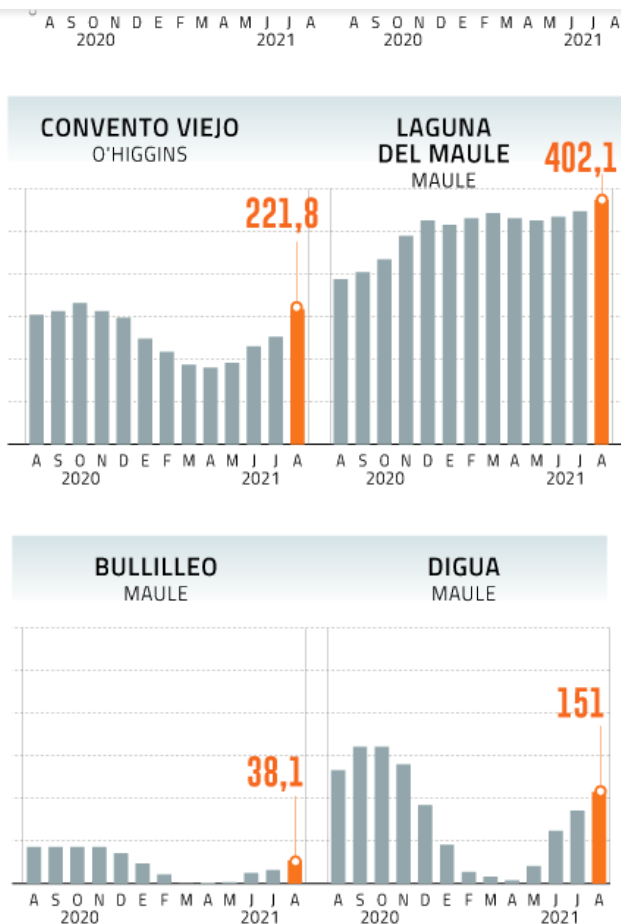
VOLUMENES EN EMBALSES DE RIEGO

NIVELES REGISTRADOS EN UN AÑO M³



CAPACIDAD VS REGISTRO 23 DE AGOSTO





La ministra María Emilia Undurraga explicó en un punto de prensa que la medida se tomó tras continuas conversaciones con los gobiernos regionales y distintas autoridades locales. Con este decreto, ahora son 146 las comunas que estarán en esta condición en todo el país.

Consultada por las razones que llevaron a no incluir en este decreto a las regiones del Biobío y del Ñuble dado el impacto que han sufrido por la sequía, la titular de Agricultura aclaró que dentro de las próximas semanas pueden haber más anuncios en esta línea, dado que es un proceso que continuamente se va analizando dependiendo de las lluvias y las condiciones de cada zona.

"Las declaraciones de emergencia agrícola dependen de la información que las mismas regiones nos envían a nivel central, requieren de un comité de emergencia regional. Hay toda una parte técnica de información que nos lleva a tomar decisiones (...) Hoy no están declaradas, pero no descartamos que puedan haber noticias en las semanas que vengan", sostuvo.

Desde el sector privado también llamaron a tomar en cuenta el escenario que atraviesa la Región Metropolitana. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cristián



regiones del país "es oportuno" y va en apoyo a los pequeños y medianos agricultores, puntualizó que extrañaron que la RM quedara excluida del decreto "ya que es una de las zonas más complicadas por la sequía, sobre todo las comunas más rurales".

El dirigente agregó que esta zona "es la mayor consumidora de agua potable del país, por lo que es importante tomar las precauciones a tiempo y evitar llegar tarde con las medidas".

Al mes de julio de este año, las regiones entre Atacama y del Maule registran déficits de precipitaciones entre un 62% y 80% comparado con el promedio histórico 1981-2010. A este panorama se suman las alzas de temperatura, baja acumulación de nieve y la menor recarga de acuíferos.

Definiciones en curso

El decreto fue acompañado de un fondo de emergencia para la sequía por un total de \$ 8 mil millones, que se complementará con recursos de los gobiernos regionales y con otras medidas que están analizando con el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Estos recursos irán destinados a resolver los requerimientos que se hagan desde cada una de las regiones. Sobre este punto, Allendes consideró que el fondo para la sequía es importante considerando que "estos problemas en parte se combatirán con recursos ya sea para distribuir forrajes como para hacer obras menores de regadío, revestimiento de canales menores, movimiento para conducir mejor los canales de agua, entre otros".

El anuncio de este fondo tuvo lugar en medio de un ambiente de importantes decisiones en el sector, ya que la falta de agua ha obligado a los agricultores a tener que definir qué cultivos deberán priorizar para el riego.

El presidente de la Asociación de Agricultores de los Andes, Víctor Catán, plantea que al contar con menos de la mitad del agua requerida no es posible cumplir con las necesidades de riego, por lo cual "los agricultores van a tener que optar tempranamente qué van a regar y que no".

Señala que para tomar esta decisión hay que tener ciertos factores en consideración como el potencial productivo que tenga un huerto versus otro. "Hay algunos cultivos que son más antiguos que otros y obviamente ese agricultor va a querer dar prioridad a las plantaciones más nuevas a las cuales les queda una vida útil mayor", declaró.

advirtiéndolo que priorizar algunos cultivos "es parte de las medidas que hay que tomar".

"No se saca nada con cultivar 50 hectáreas si el resultado puede ser mucho menor. Hay que tomar las medidas, es mucho peor perder todo, y es preferible hacer el cálculo", sostuvo.

Te puede interesar: [Sequía golpea los retornos de las acciones eléctricas en Chile](#)

Te puede interesar: [Aguas Andinas suma otro semestre de menores ganancias por efectos de la pandemia y de la sequía](#)

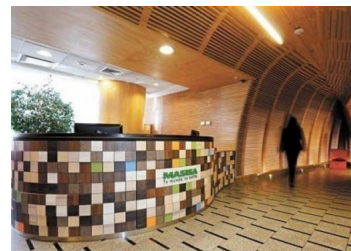
Te Recomendamos



Incluso el E: todos los fondos de pensiones rentan positivo en agosto



María Emilia Undurraga:
"Más que resolver un año puntual, tenemos que saber adaptarnos a mediano y largo plazo"



Masisa mejora sus resultados al primer semestre tras reestructuración organizacional y financiera